

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL IES MATEO ALEMÁN, EN ALCALÁ DE HENARES

1. A fecha de 29 de marzo de 2023, se hace pública la convocatoria para la adjudicación del servicio de cafetería del Centro.
2. DESTINATARIOS: Podrán solicitar la adjudicación todas aquellas personas físicas o jurídicas interesadas en la prestación de este servicio, con capacidad para contratar.
3. PLIEGO DE CONDICIONES: El pliego de condiciones se encuentra expuesto en la página web del centro y en el tablón de anuncios de este. Así mismo se podrán descargar toda la documentación a entregar desde el anuncio de la página web.
4. PLAZO DE PRESENTACIÓN: El plazo de presentación de las solicitudes será desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el 28 de abril del 2023, ambos inclusive.
5. DOCUMENTACIÓN: Los solicitantes deberán entregar la documentación que se encuentra en el enlace de documentación en la página web del centro.
6. PROCESO DE ENTREGA: Las ofertas de los aspirantes se entregarán en la Secretaría del centro en horario de 9:00 a 13:00 horas, en sobre cerrado. La Secretaría del centro recogerá los sobres, sellará y procederá a su custodia hasta la fecha de baremación de la oferta y apertura de los sobres por parte del Consejo Escolar.
7. SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO: Una vez finalizado el plazo de presentación de las solicitudes, el Consejo Escolar, tras valorar las ofertas presentadas, hará pública su decisión comunicándola expresamente al solicitante seleccionado. Este último tendrá un plazo de tres días para confirmar la aceptación de la adjudicación; en caso contrario se adjudicará al solicitante seleccionado en segundo lugar y así sucesivamente.
8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La presentación de las solicitudes supone la aceptación de las bases establecidas por el centro.

Alcalá de Henares, 29 de marzo de 2023

Fdo:

Raúl Durán García

Director IES Mateo Alemán